

DECRETO EXENTO N° 3.143 /

RETIRO, 30 de diciembre del 2010.-

VISTOS:

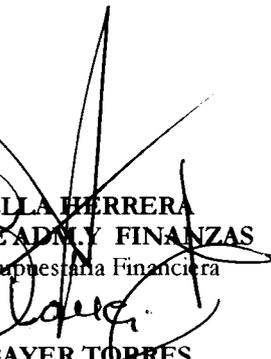
- 1°.- Decreto Exento N° 3.022 de fecha 15.dic.2009, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2010.
- 2°.- El Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28 de Diciembre del 2004 que delega en Directores y jefes de Unidades Municipales atribuciones y sus modificaciones.
- 3°.- La Ley N° 19.886.- "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.
- 4°.- El Decreto Exento N°47 de fecha 05 de enero del 2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.
- 5°.- El Decreto Exento N° 3080 que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos, publica en el portal de mercado público y designa comisión evaluadora, para la presente Licitación Pública "Mantención de Areas Verdes Plazoleta Copihue y Villa Los Nogales".
- 6°.- La Oferta presentada por el portal de mercado público.
- 7°.- El Informe Técnico Licitación de Propuesta de fecha 29.12.09.
- 8°.- El Memorandum N°25 de fecha 30 de diciembre del 2009 que comunica acuerdo adoptado por el Concejo municipal para otorgar en concesión servicio "Mantención de Areas Verdes Plazoleta Copihue y Villa Los Nogales".
- 9°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1°.- **ADJUDIQUÉSE**, la Propuesta Pública "Mantención de Areas Verdes Plazoleta Copihue y Villa Los Nogales" N° Adquisición 4511-57-L109, al oferente Sr. Mario Fuentes Andana, Rut N° 5.235.824-8 por la suma de \$2.226.324.- Imp. Incluido, de acuerdo a Informe Técnico.

2°.- **IMPÚTESE**, el costo del presente contrato por la suma de \$2.226.324.- im. Incluido, que será pagado mensualmente por un valor \$185.527.- retención del 10%, al Item 22.08.003 "Servicio Mantención de Jardines" del presupuesto municipal año 2010.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.


MUNICIPALIDAD DE RETIRO
JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
JEFE DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS
Presupuestaria Financiera
MUNICIPALIDAD DE RETIRO
CAROL BAYER TORRES
SECRETARÍA MUNICIPAL



TRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE


CARLA GOMEZ GARCIA
SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretario Municipal
 - Depto. de Adm. y Finanzas
 - Concejo Municipal
 - Archivo SECPLA
- PCC/GBT/SMH/mlp